

Acta de la décima segunda sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, del año 2021.

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima; siendo las 09:49 (nueve horas con cuarenta y nueve minutos) del día jueves 09 de septiembre de 2021, con fundamento en los artículos **22** y **23** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de éste Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión ordinaria conforme al siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal por parte de la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Presidenta del Comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/19DIF/2021, para la Adjudicación de un contrato para la adquisición de aparatos para gimnasios al aire libre.
4. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/20DIF/2021, para la Adjudicación de un contrato de prestación de servicio respecto a elaboración de piletas con lavadero en las comunidades de Coalatilla en el municipio de Armería (5 piezas), Cruz de piedra en el municipio Coquimatlán (11 piezas), Trapichillos en el municipio de Colima (8 piezas).
5. Apertura de propuestas relativas al procedimiento de invitación restringida identificada como IRE/21DIF/2021, para la adjudicación de un contrato de compraventa respecto a la adquisición de equipo de cocina, herramientas e insumos de construcción, equipo médico y mobiliario para oficina.
6. Presentación de los comparativos de cotizaciones por la C.P. María Isabel Gómez Guerrero; visto bueno y asignación de adquisiciones de conformidad con la fracción II del numeral 1 del artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la décima segunda sesión ordinaria del año 2021.

En cumplimiento al **primer punto** del orden del día, la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Presidenta del Comité de Adquisiciones, solicita a los presentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, encontrándose presentes la C.P. Rosa María González García, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaria Ejecutiva del Comité; Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y vocal del Comité; Licda. Laura Patricia Anaya García, representante del Encargado de la Dirección de Servicios Médicos, vocal suplente del Comité; C.P. Rosana Inés Barbosa Reyes, Encargada de la Dirección de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Alimentario, vocal del Comité; C.P. Paula Dugnia Valdovinos Juárez, representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretario técnico del Comité; Arquitecta Lourdes Liliana Bueno Gallegos, Jefa del Departamento de Bienes muebles e Inmuebles y Asesor técnico del Comité; Lic. Ma. Teresa Reyes Radillo, Asesor Técnico; Lic. Leticia Muñoz Zepeda, Secretaria de actas y Asesor Jurídico de este Comité.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, una vez cerciorada del quórum legal, la Presidenta del Comité, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En relación al **tercer punto** del orden, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número IRE/19DIF/2021, para la Adjudicación de un contrato para la adquisición de aparatos para gimnasios al aire libre, solicitado por la Coordinación de Salud y Bienestar Comunitario dependiente de la Dirección de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario. C.P. María Isabel Gómez

Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnico del Comité, informa a este Comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: OBRAS PRÁCTICAS RB S.A. DE C.V., CONSTRUDINÁMICA PAU S.R.L DE C.V. y SERGIO ARTURO HERRERA HUERTA. En razón de que se cuenta con el mínimo de propuestas señalado por la ley, el Comité continúa con el procedimiento y procede a evaluar las proposiciones presentadas, por lo que se procede al análisis y calificación de los requisitos de inscripción, observándose que los tres participantes cumplen con todos los requisitos, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará sus propuestas y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.

Continuado con el **cuarto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número IRE/20DIF/2021, para la Adjudicación de un contrato de prestación de servicio respecto a elaboración de piletas con lavadero en las comunidades de Coalatilla en el municipio de Armería (5 piezas), Cruz de piedra en el municipio Coquimatlán (11 piezas), trapichillos en el municipio de Colima (8 piezas), solicitado por la Coordinación de Salud y Bienestar Comunitario dependiente de la Dirección de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario. C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnico del Comité, informa a este Comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: JARERO ORDOÑEZ MARCOS, JORGE EUGENIO SILVA GALVAN, RAELE DISEÑO y CONSTRUCCIONES S. A DE C.V. En razón de que se cuenta con el mínimo de propuestas señalado por la ley, el Comité continúa con el procedimiento y procede a evaluar las proposiciones presentadas, por lo que se procede al análisis y calificación de los requisitos de inscripción, observándose que la persona física JORGE EUGENIO SILVA GALVAN no cumple con el requisito del punto 11 (copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del Estado de Colima) de los requisitos solicitados en la invitación mencionada en supralíneas; por lo que se pone a consideración del comité continuar con las propuesta de JARERO ORDOÑEZ MARCOS y RAELE DISEÑO y CONSTRUCCIONES S. A DE C.V. por la urgencia de cumplir en tiempo y forma con el programa objeto de esta adquisición, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes; señalándose que los dos participantes cumplen con todos los requisitos, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará sus propuestas y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.

Continuado con el **quinto punto** del orden del día, referente al procedimiento de invitación restringida identificado como número IRE/21DIF/2021, para la adjudicación de un contrato de compraventa respecto a la adquisición de equipo de cocina, herramientas e insumos de construcción, equipo médico y mobiliario para oficina. Solicitado por la Coordinación de Salud y Bienestar Comunitario dependiente de la Dirección de Sistemas Municipales, Alimentación y Desarrollo Comunitario. C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargada del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y secretaria técnico del Comité, informa a este Comité que se envió oficio invitación a los siguientes proveedores: SAGRARIO DE LA LUZ LARA CARBAJAL, PROVEEDORA HOSPITALARIA DE COLIMA S.A. DE C.V., JOSÉ DE JESÚS LUGO BARRIGA, JOSÉ ANTONIO NUÑEZ ESPIRITU, GRUPO FERRETERO EL CAMINANTE S.A. DE C.V., OFITEC TECNOLOGIA, LUIS HUBERTO AGUILAR HERNÁNDEZ, RAUL FEUCHTER CASTELLANOS, MANUEL HUERTA QUEIJEIRO, EL REY DEL ALUMINIO S.A DE C.V., LORENA GUADALUPE CARNEDAS ALCARAZ, CARLOS NAFARRATE S.A. DE C.V. Por lo que se informa al comité que solo se recibieron propuestas por: RAUL FEUCHTER CASTELLANOS, LORENA GUADALUPE CARNEDAS ALCARAZ y JOSÉ ANTONIO NUÑEZ ESPIRITU. En razón de que se cuenta con el mínimo de propuestas señalado por la ley, el Comité continúa con el procedimiento y procede a evaluar las proposiciones presentadas, por lo que se procede al análisis y calificación de los requisitos de inscripción, observándose que los tres participantes cumplen con todos los requisitos, motivo por el que el área técnica del DIF Estatal, evaluará sus propuestas ya que es por partidas de acuerdo a lo estipulado en la invitación IRE/21DIF/2021; y emitirá el resultado del procedimiento de invitación restringida, el cual se dará a

conocer en la próxima sesión del Comité. Acto continuo los miembros del Comité proceden a firmar los documentos de la invitación señalada.

En relación al **punto sexto**, la C.P. María Isabel Gómez Guerrero, Encargado de la Jefatura del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal, somete a consideración del comité un cuadro comparativo de cotización, derivados de las requisiciones hechas por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) dependiente de la Dirección de Servicios Médicos Asistenciales del DIF Estatal; documentos que en copias simples se anexan a la presente acta.

Respecto al **cuadro comparativo** que se presenta, contiene las cotizaciones de los proveedores: O AND P DE MEXICO S.A. DE C.V., SOFIA NIETO CORTEZ, SUPLEMENTOS ORTOBIOLOGICOS E IMPLANTES S. DE R.L. DE C.V.; para la compra de materiales para la elaboración de Órtesis y prótesis. Una vez presentados los cuadros comparativos, el comité procede a dar el visto bueno a las cotizaciones propuestas, acordando asignar la compra de la siguiente manera:

anexo	Orden de servicio/ departamento	Concepto	Compra asignada al proveedor	Importe
01	Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	Para la compra de materiales para la elaboración de Órtesis y Prótesis	O AND P DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$20,749.87

De conformidad con el **séptimo punto** del orden, correspondiente al rubro de asuntos generales, la Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez, Presidenta del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a los miembros del Comité para que se manifiesten, por lo que, no habiendo más comentarios que hacer, se procede a desahogar el último punto del orden del día.

Finalmente, de acuerdo al **octavo punto** del orden del día, la Presidenta del Comité, señaló que no habiendo más asuntos por desahogar de acuerdo al orden del día, siendo las 11:05 horas, del mismo día de su inicio, **se declara clausurada** la presente sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, por lo que para los efectos conducentes se levanta la presente acta que consta de 04 fojas útiles, firmando de conformidad al margen y al calce, quienes en ella intervinieron.

Ing. Julia Jahel Pérez Quiñonez
Presidenta del Comité



C.P. Rosa María González García
Secretaria Ejecutiva del Comité



Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado
Vocal.



Licda. Laura Patricia Anaya García
Vocal suplente.



C.P. Rosana Inés Barbosa Reyes
Vocal.



C.P. María Isabel Gómez Guerrero
Secretaria Técnica



Licda. Leticia Muñoz Zepeda
Asesor jurídico y secretaria técnica



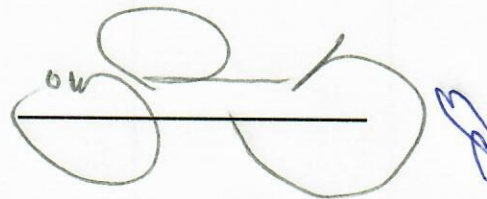
C.P. Paula Dugnia Valdovinos Juárez
Representante de la Contraloría General del Estado;
Asesor del comité



Lic. Ma. Teresa Reyes Radillo
Asesor Técnico del Comité



Arq. Lourdes Liliana Bueno Gallegos
Asesor Técnico del Comité



La presente hoja de firmas corresponde a el acta de la décima segunda sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, 09 de septiembre del año 2021.

